

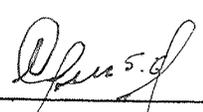
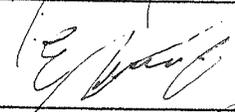
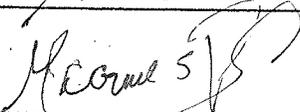
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 24 de Agosto del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 01 de Agosto del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Centro Cultural, Social y Deportivo "Vecinos sin Fronteras",
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Septiembre del año 2022.
- Horario : inicio 17:00 pm. término 19:00 pm
- Lugar y dirección : Barrio Emergencia, Paseo Merced
Norte #160

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural, Social y Deportivo "Vecinos sin Fronteras"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Noemi Quispe Arroyo	25.049.066-6	
2	Emperatriz Aida Altemirano Huepeyz.	24.415.648-K	
3	Merle Cecilia Perceve	40.433.001-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl